

## **Teoría y Análisis Literario**

### Criterios de selección:

Son requisitos para postularse el haber cursado y aprobado la materia como, asimismo, el ser estudiantes (con un mínimo del 50% de las materias del plan de estudios aprobadas) o graduados de la Universidad de Buenos Aires, de otra universidad o egresados de otras casas de nivel terciario no universitario.

Los aspirantes deben presentar en el Departamento de Letras: 1) /curriculum vitae/ que incluya datos personales, listado de materias aprobadas con las correspondientes calificaciones, promedio general de la carrera. 2) un proyecto de investigación que tenga orientación en la teoría y crítica literaria. El proyecto debe ser explícito en cuanto a fundamentos, objetivos, hipótesis y corpus, y adecuado a su desarrollo en el término de dos años. Su extensión no podrá exceder las tres páginas, interlineado a espacio y medio, carácter 12, hoja A4.

### Plan de actividades:

Los aspirantes seleccionados se incorporarán como adscriptos a la cátedra y, eventualmente, a los proyectos de investigación que ésta desarrolla. Entre sus obligaciones se contará: asistir a los seminarios internos de la cátedra y participar de los mismos a través de la lectura de la bibliografía y discusión, asistir a las clases teóricas y/o prácticas, ejecutar el plan de trabajo en el plazo establecido.

Las presentaciones deben ser hechas al Departamento de Letras.

Cumplido el plazo, en un día a determinar, tres profesores de la cátedra realizarán entrevistas públicas con los aspirantes. En la misma los aspirantes deben expresar las razones de sus intereses en participar de esta cátedra y justificar su proyecto de investigación.

Se efectuará una selección por orden de méritos y entrevista pública.